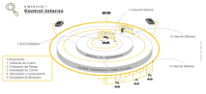


Nombre de la Entidad: Período Evaluado:				FIDEA I TIPOLOGIA INSTITUCIONAL CENTRAL 31 DE ENERO AL 31 DE JUNIO 2023	
		Estado del Sistema de Control Interno de la entidad		82%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno					
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):		Si	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando sin embargo, requieren ser fortalecidos de manera tal que: El componente Ambiente de Control: Requiere fortalecimiento en aspectos como: actualización de las declaraciones y manejo de conflictos de interés, la correcta identificación e implementación de controles para los riesgos identificados por el proceso de Docencia PES y Docencia IBTL, mantener actualizada la publicación de las respuestas a las solicitudes anónimas, implementar la aplicación de las denuncias anónimas, a través del procedimiento para la publicación oportuna de las respuestas, adelantar acciones que propendan por la actualización y actualización de los documentos del SGI, ajustados a la realidad actualizada de la Entidad, implementar acciones de control que permitan evidenciar el impacto y evaluación de la efectividad del uso de los medios utilizados para la divulgación de la información generada por la Institución y presentar informes resultado de la caracterización de usuarios y el análisis de la percepción de los usuarios en la toma de decisiones y la mejora continua. El componente Evaluación de Riesgos: Requiere fortalecimiento en aspectos como: Incluir en los mapas y planes de tratamiento de riesgos de los procesos de contratación o desconexión institucional los riesgos asociados a los servicios tercerizados que se prestan en la Entidad, actualizar el procedimiento de Administración del riesgo y establecer el metodológico, alineado con la política implementada por la entidad en el 2021, presentar el consolidado resultado del seguimiento de la primera línea de los mapas y planes de tratamiento de riesgos ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, elaborar y presentar el informe de revisión por la presión, así como, actualizar el contexto interno y externo de la Entidad, con el fin de determinar los cambios en diferentes factores en la prestación del servicio de la ETTC. El Componente Actividades de Control: Requiere fortalecimiento en aspectos como: implementación de acciones de actualización del portal web institucional que contribuyan con la publicación adecuada y oportuna en los diferentes botones y micro sitios.		
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):		Si	El sistema de Control Interno en la ETTC se encuentra operando, sin embargo, se requiere el fortalecimiento y mejora de las acciones establecidas, que contribuyan al cumplimiento de los componentes del MECI.		
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):		Si	La Entidad cuenta con una institucionalidad presente y operando; toda vez que, mediante la Política de Administración del riesgo se encuentran establecidas las líneas de defensa, con actividades de monitoreo continuo que permiten la toma de decisiones de la alta dirección.		

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Análisis final del componente
Ambiente de control	Si	77%	DEBILIDADES: 1. Se requiere fortalecer la adecuada identificación e implementación de controles para los riesgos identificados por el proceso de Docencia PES y Docencia IBTL. 2. Responder del portal web institucional se requiere mantener actualizada la publicación de las respuestas a las solicitudes anónimas correspondientes a los meses de mayo y junio del año en curso. 3. Fortalecer las acciones de ingreso de personal con el adelanto del proceso de contratación para efectuar las pruebas Psicométricas. 4. Implementar acciones que contribuyan con la participación de los funcionarios en las jornadas de capacitación así como, en el diligenciamiento de los evaluaciones de dichas jornadas. 5. Cumplimiento general a la Evaluación de los contrastes de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para adquisiciones GAD-PC-02.	77%	DEBILIDADES: La ETTC requiere actualizar las declaraciones y manejo de conflictos de interés, así como, implementar acciones que propendan por generar buenas prácticas en el manejo de estos conflictos con la colaboración de los integrantes del equipo de Gestión de Adquisiciones y los integrantes del Comité de Contratación de la Entidad, lo cual contribuye con la transparencia y equidad en los procesos de contratación de la Entidad. Se requiere fortalecer la adecuada identificación e implementación de controles para los riesgos identificados por el proceso de Docencia PES y Docencia IBTL. Respecto del portal web institucional se requiere mantener actualizada la publicación de las respuestas a las solicitudes anónimas correspondientes a los meses de mayo y junio del año en curso. Fortalecer las acciones de ingreso de personal con el adelanto del proceso de contratación para efectuar las pruebas Psicométricas. Implementar acciones que contribuyan con la participación de los funcionarios en las jornadas de capacitación así como, en el diligenciamiento de las evaluaciones de dichas jornadas. Cumplimiento general a la Evaluación de los contrastes de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para adquisiciones GAD-PC-02.	77%
Evaluación de riesgos	Si	76%	DEBILIDADES: 1. A la fecha no han sido incluidos en los mapas y planes de tratamiento de riesgos, de los procesos de contratación o desconexión institucional los riesgos asociados a los servicios tercerizados que se prestan en la Entidad. 2. Presentar el consolidado resultado del seguimiento de la primera línea de defensa por contribuir con la toma de decisiones a las que hay lugar por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. 3. Se requiere actualizar el procedimiento o implementar metodológico en el cual se define e identifican los procesos de la Entidad que son susceptibles al riesgo de corrupción asociado a sus actividades dadas. 4. Elaborar y presentar el informe de revisión por la presión, así como, actualizar el contexto interno y externo de la Entidad, ante el CIDG, con el fin de determinar los cambios en diferentes factores, que son sujetos de aplicación en la ETTC.	74%	DEBILIDADES: A la fecha no han sido incluidos en los mapas y planes de tratamiento de riesgos de los procesos de contratación o desconexión institucional los riesgos asociados a los servicios tercerizados que se prestan en la Entidad. Se requiere actualizar el procedimiento o implementar metodológico en el cual se define e identifican los procesos de la Entidad que son susceptibles al riesgo de corrupción asociado a sus actividades dadas. Presentar el consolidado resultado del seguimiento de la primera línea de defensa para contribuir con la toma de decisiones a las que hay lugar por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se requiere actualizar el procedimiento o implementar metodológico en el cual se define e identifican los procesos de la Entidad que son susceptibles al riesgo de corrupción asociado a sus actividades dadas. Elaborar y presentar el informe de revisión por la presión, así como, actualizar el contexto interno y externo de la Entidad, ante el CIDG, con el fin de determinar los cambios en diferentes factores, que son sujetos de aplicación en la ETTC.	79%
Actividades de control	Si	96%	DEBILIDADES: 1. Se requiere implementar acciones de actualización del portal web institucional que contribuyan con la publicación adecuada y oportuna en los diferentes botones y micro sitios.	92%	DEBILIDADES: 1. Se requiere implementar acciones de actualización del portal web institucional que contribuyan con la publicación adecuada y oportuna en los diferentes botones y micro sitios.	92%
Información y comunicación	Si	75%	DEBILIDADES: 1. La Oficina Asesora de Planeación revisa, analiza la pertinencia y viabilidad de la necesidad de actualización de los documentos presentados por los procesos, así como el valor que genera y su aporte a la eficacia del sistema de gestión; en estos documentos los procesos establecen controles. 2. La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento y postoramiento de recomendaciones a las áreas acerca de la efectividad de los controles establecidos. 3. Se realizó monitoreo al diseño y ejecución de los controles definidos por la primer línea de defensa. 4. Se llevó a cabo monitoreo a la actualización de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Armas de los diferentes comités de los procesos. 5. La Entidad a través de los procesos de Seguridad de la Información e Informática y comunicaciones, se desarrollan actividades que permiten evaluar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica, seguridad y mantenimiento de los mismos, mediante revisiones periódicas y planes maestros que cubren los sistemas de información que maneja la Institución. 6. La ETTC cuenta con actividades de control implementadas mediante seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal de apoyo del área de informática y comunicaciones. 7. En el periodo fueron evaluadas mediante las auditorías realizadas por Control Interno y el SGI, los procesos, procedimientos, políticas de personal, instructivos, manuales y otros documentos, creados y publicados como parte del Sistema de Gestión Integrado para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. 8. Los monitoreos a los mapas y planes de tratamiento de riesgos de los procesos que conforman la Entidad, son realizados periódicamente, de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo.	80%	DEBILIDADES: 1. La Entidad a través de los procesos de Seguridad de la Información e Informática y comunicaciones, se desarrollan actividades que permiten evaluar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica, seguridad y mantenimiento de los mismos, mediante revisiones periódicas y planes maestros que cubren los sistemas de información que maneja la Institución. 2. La ETTC cuenta con actividades de control implementadas mediante seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal de apoyo del área de informática y comunicaciones. 3. En el periodo fueron evaluadas mediante las auditorías realizadas por Control Interno y el SGI, los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales y otros documentos, creados y publicados como parte del Sistema de Gestión Integrado para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. 4. Los monitoreos a los mapas y planes de tratamiento de riesgos de los procesos que conforman la Entidad, son realizados periódicamente, de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo.	79%
Monitoreo	Si	84%	DEBILIDADES: 1. Se requiere implementar acciones de mejora en cuanto al seguimiento de la ejecución del programa anual de auditorías aprobado al inicio de la vigencia para el SGI. 2. Se requiere la implementación de acciones que contribuyan con el consolidado del mapa y plan de tratamiento de riesgos de corrupción institucional para la vigencia en curso. 3. Se requiere evidenciar la socialización ante los órganos directivos internos, las recomendaciones realizadas a través de los comités sectoriales con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de contribuir a la toma de decisiones de la alta dirección de la ETTC. 4. Alinear la Política de Administración del Riesgo de la ETTC con el procedimiento "GDC-PC-02" que permite la eficiente incorporación de controles a los riesgos identificados y su gestión metodológica para tal fin. 5. Se requiere Implementar herramientas, procedimientos o instructivos, mediante los cuales se establezcan los lineamientos o rutas de acción, a partir de la presentación de los informes de seguimiento ante el CIDG, por la 2da línea de defensa.	82%	DEBILIDADES: 1. Se requiere implementar acciones de mejora en cuanto al seguimiento de la ejecución del programa anual de auditorías aprobado al inicio de la vigencia para el SGI. 2. Se requiere la implementación de acciones que contribuyan con el consolidado del mapa y plan de tratamiento de riesgo de corrupción institucional, para la vigencia en curso. 3. Se requiere evidenciar la socialización ante los órganos directivos internos, las recomendaciones realizadas a través de los comités sectoriales con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de contribuir a la toma de decisiones de la alta dirección de la ETTC. 4. Alinear la Política de Administración del Riesgo de la ETTC con el procedimiento "GDC-PC-02" que permite la eficiente incorporación de controles a los riesgos identificados y su gestión metodológica para tal fin. 5. Se requiere implementar herramientas, procedimientos o instructivos, mediante los cuales se establezcan los lineamientos o rutas de acción, a partir de la presentación de los informes de seguimiento ante el CIDG, por la 2da línea de defensa.	75%